

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5424 GRUPO GODÓ DE COMUNICACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
WR EXPERIENCE, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 10.1 del Libro Primero del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio (la "LME"), se hace público que el 3 de octubre de 2024, la junta general de accionistas de la Sociedad Absorbente y el socio único de la Sociedad Absorbida en ejercicio de las competencias de la junta general de socios, conforme al artículo 15 de la Ley de Sociedades de Capital, han adoptado la decisión de llevar a cabo la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente (la "Fusión").

La Fusión implica la transmisión en bloque, por sucesión universal, del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente, así como la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, con extinción de la misma.

Asiste a los socios, acreedores y trabajadores de la Sociedad Absorbida y de la Sociedad Absorbente el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptadas y de los balances de fusión, así como a ejercitar los derechos reconocidos en la LME.

Barcelona, 3 de octubre de 2024.- Administrador Unico de Wr Experience S.L.U. y Consejero Delegado de Grupo Godo de Comunicación S.A, Carlos Godo Valls.

ID: A240045067-1